



RESOLUCIÓN N° 283

**ASAMBLEA N°148-CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 –
28 DE AGOSTO DE 2024.-**

INSTALACIÓN DE UNA ISLA DE GESTIÓN EN EL CeSAC 22

Dado el escaso espacio de atención en el **CeSAC 22** debido a la alta demanda de sus servicios y vista la incorporación de efectores del sistema de atención primaria a la planta de nuestro centro que antes eran miembros de Cobertura Porteña, como miembros del Comité de Mejora de la Calidad de Atención de esta Institución y miembros de este Consejo Consultivo, solicitamos se desestime la idea de instalar una Isla de Gestión en el espacio CeSAC 22, según fuera planteado por el Sr Agustín Rodríguez Ponti al Dr Federico Petinicchio en virtud de la problemática expuesta.

COMISIÓN DE SALUD

CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 15